



Congreso de  
los Diputados

# Dosieres

SERIE LEGISLATIVA

DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN,  
BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Departamento de Documentación  
Ampliación I – 2ª Planta  
Tel. 913 906 311

XII Legislatura Nº 34 – Enero de 2019

SERIE GENERAL

## UTILIZACIÓN DE LOS DATOS DEL REGISTRO DE NOMBRES DE PASAJEROS

Proyecto de Ley Orgánica sobre la utilización de los datos del Registro de Nombres de Pasajeros para la prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de delitos de terrorismo y delitos graves.

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 35-1, de 14 de diciembre de 2018)

► Tramitación parlamentaria

### PRESENTACIÓN

La Unión Europea adoptó la [Directiva \(UE\) 2016/681 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativa a la utilización de datos del registro de nombres de los pasajeros \(PNR\) para la prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de los delitos de terrorismo y de la delincuencia grave](#) con el objetivo de elevar los niveles de seguridad de sus ciudadanos y de crear un marco jurídico para la protección de sus datos de carácter personal, en lo que respecta a su tratamiento por las autoridades competentes.

Con esta Directiva la UE pretende que los Estados miembros introduzcan en sus ordenamientos internos las disposiciones legales pertinentes para que los datos PNR de los vuelos exteriores de la Unión Europea sean transferidos a una Unidad de Información sobre Pasajeros que se cree en cada Estado, sin perjuicio de que pueda también aplicarse a los vuelos interiores de la Unión. Asimismo, se pretende la creación de un sistema uniforme en la Unión Europea para el tratamiento de los datos PNR.

Mediante este Proyecto de Ley Orgánica se incorpora al ordenamiento jurídico español la [Directiva \(UE\) 2016/681 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016](#). La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión de 11 de diciembre de 2018, acordó, en relación con este Proyecto de Ley, encomendar Dictamen, conforme al artículo 109 del Reglamento, a la Comisión de Interior. Viene acompañado de los documentos siguientes:

-  [Memoria del análisis de impacto normativo](#)
-  [Informe de la Agencia Española de Protección de Datos](#)
-  [Informe del Consejo Fiscal](#)
-  [Informe del Consejo General del Poder Judicial](#)
-  [Dictamen del Consejo de Estado](#)

### CONTENIDO

-  **PROYECTO DE LEY**
  - Documentación que acompaña al Proyecto de Ley
-  **DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA**
  - Legislación citada
-  **UNIÓN EUROPEA**
  - Legislación citada
  - Documentación complementaria
-  **DOCUMENTACIÓN EXTRANJERA**
  - Bélgica
  - Francia
  - Gran Bretaña
  - Irlanda
  - Italia
-  **ESTUDIOS**
-  **SELECCIÓN DE LIBROS**



**NO OLVIDE QUE...**

Desde la versión electrónica de este dossier se accede a los **textos completos** de los documentos citados.

Esta ley orgánica se estructura en **tres capítulos, treinta y cuatro artículos, seis disposiciones adicionales** y **cuatro disposiciones finales**:

- **El capítulo I** establece las disposiciones generales;
- **El capítulo II** se ocupa del tratamiento de los datos PNR. Se regula la Unidad de Información sobre Pasajeros española (UIP), incardinada en la estructura del Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado dependiente de la Secretaría de Estado de Seguridad, se determinan sus funciones y se regula específicamente la figura del responsable de protección de datos. Asimismo se establece que la transmisión de datos se llevará a cabo utilizando los formatos determinados y los protocolos definidos en la [Decisión de Ejecución de la Comisión UE 2017/759, de 28 de abril de 2017](#). En este capítulo se definen también los propósitos para los que la UIP realizará el tratamiento de los datos PNR mediante la utilización de una metodología definida, además de recoger una serie de disposiciones en materia de protección de datos y las competencias de la Agencia Española de Protección de Datos en su condición de autoridad nacional de control de datos PNR
- **El capítulo III** regula el régimen sancionador;
- **Seis disposiciones adicionales** que regulan:
  - El plazo para comunicar los formatos de datos y protocolos de transmisión.
  - Los medios de transmisión de datos según los procedimientos establecidos por la Secretaría de Estado de Seguridad.
  - El régimen jurídico del acceso por el Centro Nacional de Inteligencia a datos PNR.
  - Las transmisiones de datos PNR a las Direcciones Generales de la Policía y de la Guardia Civil.
  - Las transmisiones de datos PNR a la Agencia Estatal de Administración Tributaria.
  - Las transmisiones de datos PNR a Jueces, Tribunales y Ministerio Fiscal
- **Cuatro disposiciones finales** relativas al título competencial, a los preceptos que tienen carácter de ley orgánica, a la incorporación de derecho de la Unión Europea y a la entrada en vigor, respectivamente.

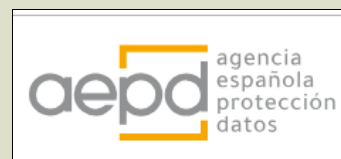
En la sección de **DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA** se recogen las disposiciones citadas en el texto del Proyecto de ley.

En la Sección dedicada a la **UNIÓN EUROPEA**, además de la Directiva objeto de transposición, se han incluido documentos como el [“Programa de Estocolmo una Europa abierta y segura que sirva y proteja al ciudadano”](#), de 4 de mayo de 2010, en el que se instaba a la Comisión a presentar una propuesta sobre la utilización de datos del PNR.

## ESPAÑA



[Registro de Nombre de Pasajeros \(PNR\)](#)  
Departamento de Seguridad Nacional



[Agencia Española de Protección de Datos](#)

## UNIÓN EUROPEA



[Passenger Name Record \(PNR\)](#)



# Dosieres

XII Legislatura Nº 34 – Enero de 2019

SERIE LEGISLATIVA

SERIE GENERAL

Ese mismo año la Comisión presentó su [\[Comunicación CE\]- sobre el enfoque global de las transferencias de datos de los registros de nombres de los pasajeros \(PNR\) a los terceros países.](#)

El Proyecto de ley también hace referencia al [Reglamento \(UE\) 2016/399 del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2016](#) por el que se establece un Código de normas de la Unión para el cruce de personas por las fronteras, así como al [Reglamento \(UE\) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016](#), relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)

Se cierra la sección con dos documentos estrechamente relacionados con la [Directiva \(UE\) 2016/681](#) del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016. En primer lugar, la [Directiva \(UE\) 2016/680 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016](#) relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales...y, finalmente, la [Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/759 de la Comisión, de 28 de abril de 2017](#), relativa a los protocolos comunes y los formatos de datos que deberán utilizar las compañías aéreas para la transmisión de los datos PNR a las Unidades de Información sobre Pasajeros.

Para la sección de **DOCUMENTACIÓN EXTRANJERA** se ha seleccionado información sobre cinco países que han llevado a cabo la transposición de la [Directiva \(UE\) 2016/681](#): **Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Irlanda e Italia.**

En **Bélgica** la [Directiva \(UE\) 2016/681 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016](#) se transpuso parcialmente mediante la [Loi relative au traitement des données des passagers](#), el 25 de diciembre de 2016.

Esta transposición se completó al año siguiente mediante la [Arrêté royal relative à l'exécution de la loi du 25 décembre 2016 relative au traitement des données des passagers, reprenant les obligations pour les compagnies aériennes.](#)

**Francia**, por su parte, tuvo que modificar varias leyes para llevar a cabo la transposición de la Directiva PNR. Estas modificaciones están recogidas en la parte reglamentaria del [Code de la sécurité intérieure](#).

De **Gran Bretaña** se incluye el Statutory Instrument [The Passenger Name Record Data and Miscellaneous Amendments Regulations 2018](#).

**Irlanda**, al igual que Gran Bretaña adoptó el Statutory Instrument [European Union \(Passenger Name Record Data\) Regulations 2018](#), para su transposición.

Se cierra la sección con **Italia**, que aprobó en 2016 el [Decreto legislativo 21 maggio 2018, n. 53](#), para efectuar la transposición.

Completan la información seis **ESTUDIOS**, incluidos en el apartado correspondiente de este dossier.

## REGLAMENTACIÓN DEL USO DE LOS DATOS DEL REGISTRO DE NOMBRES DE PASAJEROS (PNR) ACUERDOS DE LA UE CON OTROS ESTADOS



[Acuerdo entre la Comunidad Europea y Canadá sobre el tratamiento y la transferencia de datos del registro de nombres de los pasajeros \(PNR\) 21.03.2006](#)



[Acuerdo entre la UE y Australia sobre el tratamiento y la transferencia de datos del registro de nombres de los pasajeros \(PNR\) 14.07.2012](#)



## ÍNDICE

### UTILIZACIÓN DE LOS DATOS DEL REGISTRO DE NOMBRES DE PASAJEROS

Proyecto de Ley Orgánica sobre la utilización de los datos del Registro de Nombres de Pasajeros para la prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de delitos de terrorismo y delitos graves.







(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 35-1, de 14 de diciembre de 2018)

Documentación que acompaña al Proyecto de Ley

-  [Memoria del análisis de impacto normativo](#)
-  [Informe de la Agencia Española de Protección de Datos](#)
-  [Informe del Consejo Fiscal](#)
-  [Informe del Consejo General del Poder Judicial](#)
-  [Dictamen del Consejo de Estado](#)


### DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA

#### Legislación citada


-  **Constitución Española: Artículo 149.1ª y 29ª**
-  **Ley Orgánica 10/1995**, de 23 de noviembre, del Código Penal
-  **Ley 11/2002**, de 6 de mayo, reguladora del Centro Nacional de Inteligencia
-  **Ley 58/2003**, de 17 de diciembre, General Tributaria
-  **Ley 40/2015**, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. *Artículo 29*
-  **Ley 39/2015**, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

### UNIÓN EUROPEA

#### Legislación citada

-  **Reglamento (CE) nº 1008/2008** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de septiembre de 2008, sobre **normas comunes para la explotación de servicios aéreos en la Comunidad** (versión refundida). *Artículo 2, definición de empresa*



 **Acuerdo entre la UE y los Estados Unidos sobre la utilización y la transferencia de los registros de nombres de los pasajeros (PNR) 11.08.2012**

### FRANCIA





- ✎ **Programa de Estocolmo:** Una Europa abierta y segura que sirva y proteja al ciudadano [Diario Oficial nº C 115 de 4/5/2010]
- ✎ [Comunicación CE]- sobre el **enfoque global de las transferencias de datos de los registros de nombres de los pasajeros (PNR) a los terceros países** [COM (2010) 492 final]
- ✎ **Reglamento (UE) 2016/399** del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2016 por el que se establece un **Código de normas de la Unión para el cruce de personas por las fronteras (Código de fronteras Schengen)**
- ✎ **Directiva (UE) 2016/680** del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativa a la **protección de las personas físicas** en lo que respecta al **tratamiento de datos personales** por parte de las autoridades competentes para fines de prevención, investigación, detección o enjuiciamiento de infracciones penales o de ejecución de sanciones penales, y a la libre circulación de dichos datos y por la que se deroga la Decisión Marco 2008/977/JAI del Consejo
- ✎ **Reglamento (UE) 2016/679** del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la **protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE** (Reglamento general de protección de datos)
- ✎ **Directiva (UE) 2016/681** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativa a la **utilización de datos del registro de nombres de los pasajeros (PNR) para la prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de los delitos de terrorismo y de la delincuencia grave**
- ✎ **Decisión de Ejecución (UE) 2017/759 de la Comisión**, de 28 de abril de 2017, relativa a los **protocolos comunes y los formatos de datos que deberán utilizar las compañías aéreas para la transmisión de los datos PNR a las Unidades de Información sobre Pasajeros** [C/2017/2743]

## Documentación complementaria

- ✎ [Comunicación CE]- Garantizar el espacio de libertad, seguridad y justicia para los ciudadanos europeos **Plan de acción por el que se aplica el programa de Estocolmo** [COM (2010) 171 final]

## DOCUMENTACIÓN EXTRANJERA

### *Bélgica*

- ✎ Loi relative au **traitement des données des passagers**, 25 décembre 2016
- ✎ Arrêté royal relative à l'**exécution de la loi du 25 décembre 2016 relative au traitement des données des passagers, reprenant les obligations pour les companies aériennes**

### *Francia*

- ✎ Code de la sécurité intérieure. Livre II, Titre III, Chapitre II: **Traitements automatisés de données recueillies à l'occasion de déplacements internationaux**



## Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Diputados

### Selección de libros

#### **Aldave Orzaiz, Ana.**

La guerra global contra el terrorismo : un análisis de la crisis del derecho internacional antes y después del 11-S / Ana Aldave Orzaiz. -- Valencia : Tirant lo Blanch, 2018. -- 282 p. CD 113816

#### **Delgado Caravilla, Enrique.**

La implantación del nuevo Reglamento general de protección de datos de la Unión Europea / autores Enrique Delgado Caravilla, Javier Puyol Montero ; con la colaboración Macarena López-Jurado Astray. -- Valencia : Tirant lo Blanch, 2018. -- 536 p. CD 113262

#### **Lowe, David.**

Terrorism: law and policy / David Lowe. -- 1st ed. -- London [etc.] : Routledge, 2018. -- XXIV, 249 p. CD 113686

#### **Marica, Andreea.**

Europol : Centro Europeo contra el Terrorismo (ECTC) / Andreea Marica ; prólogo Coronel Manuel Navarrete. -- 1ª ed. -- Cizur Menor, Navarra : Aranzadi, 2018. -- 284 p. CD 113642

#### **Martínez López Sáez, Mónica.**

Una revisión del derecho fundamental a la protección de datos de carácter personal : un reto en clave de diálogo judicial y constitucionalismo multinivel en la Unión Europea / Mónica Martínez López-Sáez. -- Valencia : Tirant lo Blanch, 2018. -- 206 p. CD 113561

⇒ Esta selección de libros puede estar actualizada o ampliada en el apartado [Leyes en tramitación](#) del Catálogo de la Biblioteca

[\(Catálogo → Enlaces bibliográficos → Leyes en tramitación\)](#)


## Gran Bretaña

 **The Passenger Name Record Data and Miscellaneous Amendments Regulations 2018.** Statutory Instruments 2018 Nº 598


## Irlanda

 **European Union (Passenger Name Record Data) Regulations 2018.** Statutory Instruments nº 177 of 2018

## Italia


 **Attuazione della direttiva (UE) 2016/681 del Parlamento europeo e del Consiglio, del 27 aprile 2016, sull'uso dei dati del codice di prenotazione (PNR) a fini di prevenzione, accertamento, indagine e azione penale nei confronti dei reati di terrorismo e dei reati gravi e disciplina dell'obbligo per i vettori di comunicare i dati relativi alle persone trasportate** in attuazione della direttiva 2004/82/CE del Consiglio del 29 aprile 2004

## ESTUDIOS

 **El control de datos de circulación de personas en la UE como mecanismo de salvaguarda de la seguridad nacional** / Rosario Serra Cristóbal. – Revista de Derecho Político. – Nº 102 mayo-ag.2018) págs.305-332

 **Some further reflections on the Directive (EU) 2016/681 on PNR data in the light of the CJEU Opinion 1/15 of 26 July 2017** / Susanna Villani. -- Revista de derecho político. -- Nº 101 (en.-abr. 2018) págs. 899-928

**L'avis 1/15 de la CJUE relatif à l'accord PNR entre le Canada et l'Union européenne: une délicate conciliation entre sécurité nationale et sécurité numérique** / Nina Le Bonniec. -- Revue trimestrielle de droit européen. -- Vol. 54, Nº 3, 2018, págs. 617-627

 **Opinion 1/15: The Court of Justice Meets PNR Data (Again!)** / Mario Mendez. -- European papers: a journal on law and integration. -- Vol. 2, Nº. 3, 2017, págs. 803-818

**L'Accordo internazionale sui dati dei passeggeri aviotrasportati (PNR) alla luce delle indicazioni della Corte di giustizia dell'Unione europea** / Arianna Vendaschi. -- Giurisprudenza costituzionale. -- Vol. 62, Nº 4, 2017, págs. 1913-1940

**La Directiva Europea (UE) 2016/681, de 27 de abril de 2016, relativa a la utilización de los datos por en la lucha contra el terrorismo y la delincuencia grave** / M<sup>a</sup> Ángeles Catalina Benavente. -- En: Diario La Ley. -- A. 37, n. 8801 (12 jul. 2016). -- 13



## DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN

- ▶ Legislación
- ▶ Jurisprudencia
- ▶ Derecho comparado
- ▶ Documentación de la UE
- ▶ Documentación española
- ▶ Organismos internacionales
- ▶ Bibliografías
- ▶ Artículos de revista
- ▶ Noticias de prensa
- ▶ Consultas guiadas
- ▶ Difusión selectiva de la información
- ▶ Información sobre recursos y fuentes disponibles
- ▶ Consultas guiadas

## RECEPCIÓN DE PETICIONES EN

[documentacion.secretaria@congreso.es](mailto:documentacion.secretaria@congreso.es)